

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de febrero de 2024



## La Corte salió con que la ley es la ley

Quien haya leído noticias las últimas semanas, está enterado de que en Morena impera la narrativa de que dos ministros neoliberales han “impuesto” su modelo eléctrico de forma antidemocrática, y que por eso urge no solo una nueva reforma energética, sino una al Poder Judicial. La narrativa es falaz e imprecisa, por supuesto, pero quien controla el discurso, sea éste congruente o no con los hechos, forja la realidad.

Recordemos: desde 2013, tenemos un marco normativo en materia de electricidad mediante el cual CFE se volvió una empresa productiva del Estado, sin funciones regulatorias, y sujeta a separación legal y funcional entre los distintos eslabones de la cadena de valor en la que participa. CFE quedó como un participante más en generación y comercialización eléctrica, y solo con monopolio respecto de la transmisión. Es el único participante en suministro doméstico. Las funciones regulatorias quedaron enteramente en la CRE, con el CENACE ejerciendo el control operativo del Sistema Eléctrico Nacional.

La CFE quedó también sujeta a las reglas del despacho que priorizan la entrega de la energía más barata, típicamente ofrecida por generadores de energía en plantas que utilizan fuentes convencionales de forma más eficiente, o que utilizan fuentes renovables, principalmente solares y eólicas.

Estaban dadas las condiciones para modernizar a CFE, alejarla de combustibles fósiles altamente contaminantes e ineficientes como el combustóleo, y convertirla en una pionera de la transición energética. Estaba a la mano la posibilidad de solo utilizar recursos públicos para dar subsidios al suministro doméstico a quien menos tienen, y en aumentar la capilaridad de la red para llevar electricidad hasta el último rincón del territorio nacional.

La idea de esta Administración de que esta reforma atentaba contra la soberanía nacional se tradujo en actos y reglas para impedir su aplicación, modificar el despacho eléctrico, cancelar las subastas, fortalecer a CFE a costa de los demás. Estos actos enfrentaron una andanada de amparos, muchos de ellos ante los tribunales especializados en competencia, en los que los jueces han procurado armonizar derechos económicos y ambientales protegidos en la Constitución, para frenar la normatividad regresiva.

La respuesta fue una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en 2021, que enfrentó no solo amparos sino también el inicio de consultas por violaciones al T-MEC, controversia constitucional promovida por la Cofece y acciones de inconstitucionalidad promovidas por minorías parlamentarias. La controversia fue desechada, y la Corte no logró la mayoría necesaria para declarar la invalidez de los artículos impugnados, por lo que quedó a la suerte de los amparos individuales.

Uno de éstos cayó en la Segunda Sala de la Corte. Temiendo que se difiriera la resolución del asunto por el supuesto impedimento del ministro Láynez (por haber defendido la reforma de 2013 cuando trabajaba en la Administración Pública, a pesar de que éstas no eran las normas a discusión), el propio Láynez se excusó. Con eso, el presidente de la Sala, el ministro Pérez Dayán, utilizó su voto de calidad para romper el empate en el que habían quedado él y el ministro Luis María Aguilar de un lado, y las ministras Esquivel y Batres del otro.

Debe observarse que los ministros no impusieron de forma poco democrática su visión del sector eléctrico, ni están haciendo política pública, ni política a secas. Simplemente determinaron, conforme a lo dispuesto en la Ley de Amparo en materia de empates, que la reforma de 2021 es contraria a la Constitución, por lo que no es válida. En consecuencia, debe aplicarse la versión anterior, que es congruente con lo dispuesto en la Carta Magna en materia energética, ambiental y de competencia.

El Presidente tiene todo el derecho (aunque no la razón para hacerlo) de cambiar el modelo eléctrico, si logra reformar la Constitución primero. No ha tenido los votos para ello y ha irritado la relación comercial con nuestros socios T-MEC en el intento de imponer su idea a como tope. Es entendible su frustración al respecto. Por eso ha planteado la ruta crítica que espera siga Claudia Sheinbaum y convencer a los electores de que le den mayoría absoluta en ambas Cámaras a Morena: para hacer en el futuro lo que no ha podido hacer hasta ahora, sin reguladores ni tribunales que insistan con eso de que la ley es la ley. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de febrero de 2024

2

## Plataforma Zaap-C de Pemex emitió nubes de metano tras alerta de agencia de la ONU

**P**emex liberó grandes volúmenes de metano de una plataforma en el Golfo de México en 2023, con fugas recurrentes incluso después de que una agencia de la ONU señalara problemas en la zona al gobierno mexicano, según un análisis de Reuters.

La mexicana [Pemex liberó grandes volúmenes de metano](#) de una plataforma en el Golfo de México en 2023, con fugas recurrentes incluso después de que una agencia de Naciones Unidas señalara problemas en la zona al gobierno mexicano, según un análisis de Reuters de datos de la ONU previamente no informados.

Los datos muestran que meses después de que investigadores académicos denunciaran por primera vez dos importantes fugas de metano de la **plataforma Zaap-C** en 2022, la instalación seguía teniendo emisiones grandes y frecuentes.

Pemex ha negado en el pasado cualquier fuga en la plataforma y no hizo comentarios sobre los nuevos datos de la ONU.

Reducir las **fugas de metano** de infraestructura de petróleo y gas es una de las formas más baratas y eficaces de frenar el **cambio climático** a corto plazo. [México es uno de los muchos países que se han comprometido a reducir las emisiones.](#)

El metano es un factor de cambio climático mucho más potente a corto plazo que el **dióxido de carbono** porque atrapa más calor en la atmósfera, tonelada por tonelada. Recientemente, nuevas tecnologías han facilitado la localización y reparación de grandes fugas de este gas incoloro e inodoro.

Reuters informó por primera vez en 2022 de que los investigadores habían detectado fugas de metano de la plataforma, probablemente debido a un problema con un quemador en el lugar.

La entonces senadora **Xóchitl Gálvez** [presentó entonces una denuncia penal](#) contra el director general de Pemex, la entonces secretaria de Energía y el director de la **Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente** (ASEA), citando las historias de Reuters. En México, el estado de una denuncia penal no se hace público sino hasta que se resuelve.

En 2023, el **Observatorio Internacional de Emisiones de Metano** del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) puso en marcha un programa para notificar a gobiernos y empresas de energía las grandes emisiones de metano. El objetivo es que, una vez detectadas y señaladas las fugas, se reparen.

Los datos del programa se hicieron públicos el 1 de diciembre del 2023. Reuters utilizó herramientas de análisis de datos espaciales para buscar fugas recurrentes que hubieran activado notificaciones en esos datos, que describen más de 1,600 detecciones de metano en todo el mundo.

Reuters identificó un grupo de fumarolas observadas en 25 días diferentes de 2023 frente a la costa de México y luego descubrió que se encontraban en la ubicación de la plataforma señalada en el documento de 2022. El PNUMA confirmó que las columnas identificadas por Reuters procedían de la plataforma Zaap-C de Pemex.

Un portavoz del **PNUMA** dijo que el IMEO, el observatorio de metano, informó al gobierno mexicano sobre las nueve primeras fumarolas poco después de identificarlas en julio. No envió notificaciones repetidas durante el primer año del programa, por lo que las detecciones posteriores no desencadenaron notificaciones. Declinaron describir con detalle la respuesta de México o su comunicación con el Gobierno.

Ni Pemex ni la oficina del presidente ni la **Secretaría de Energía** ni la **ASEA** respondieron a peticiones de comentarios.

Reuters no pudo determinar si Pemex ha tomado medidas para hacer frente a las emisiones. Dado que el PNUMA publica los datos entre 45 y 75 días después de la detección, estos no muestran si la plataforma tiene fugas actualmente.

### Un problema con solución

Los investigadores tienden a suponer que las fumarolas de metano que encuentran se solucionarán, dijo Evan Sherwin, científico investigador del **Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley**, quien estudia las emisiones de metano de operaciones petroleras. Sherwin no participó en el estudio sobre Zaap-C.

Sherwin dijo que la fuga en Zaap-C parecía ser un quemador no encendido que debería ser técnicamente factible de resolver. "Se trata de un problema con solución", afirmó.

El sistema de vigilancia del PNUMA, creado [con el apoyo de Estados Unidos](#), la Unión Europea y otros países, no tiene ninguna consecuencia si se ignoran las notificaciones.

[México es uno de los 156 países que se han comprometido a reducir las emisiones](#) de metano en al menos un 30% para 2030 en el marco del **Compromiso Mundial sobre el Metano**, de carácter voluntario.

Los datos del PNUMA mostraron que las fugas de metano en la plataforma Zaap-C se detectaron en abril, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre. Reuters no pudo determinar el volumen total de metano liberado.

Los científicos que analizan los datos de los satélites pueden estimar la tasa de fuga de metano de lugares como Zaap-C en momentos concretos. Pero como los satélites giran alrededor de la Tierra y las detecciones dependen de factores como la posición del sol y las nubes, rara vez es posible saber durante cuánto tiempo hay fugas en las plataformas y, por lo tanto, el volumen total de metano liberado. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de febrero de 2024

## 3 México expropia planta de hidrógeno operada por Air Liquide en refinería de Tula

**Pemex** se asoció con Air Liquide en 2017 para que ésta le suministrara hidrógeno por 20 años, en un intento del entonces gobierno mexicano para reducir costos de Petróleos Mexicanos.

El Gobierno mexicano anunció la expropiación de una [planta de hidrógeno operada por la francesa Air Liquide](#) en la refinería de la petrolera estatal de Petróleos Mexicanos (**Pemex**) en Tula, Hidalgo, poco más de un mes después de haber iniciado una ocupación temporal alegando utilidad pública.

De acuerdo a la declaratoria publicada la noche del jueves en el [Diario Oficial](#), la **Secretaría de Energía (Sener)** de México estima que la dependencia de la **refinería del hidrógeno** provisto por un tercero "pone en riesgo" la producción de gasolinas y diésel en la instalación.

Bajo ese argumento, la **Sener** dijo que concedió al brazo industrial de la petrolera, Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), la solicitud para expropiar la planta operada por **Air Liquide**.

"La recuperación de la **Planta de Hidrógeno U-3400** ubicada al interior de la Refinería Miguel Hidalgo, mejorará los [márgenes de refinación de Pemex Transformación Industrial](#) y contribuirá a la soberanía energética nacional", señala el documento.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha mantenido un discurso sobre la necesidad de la autosuficiencia en la producción de combustibles de México, pero él mismo ha reconocido recientemente que no conseguirá su meta de lograrla al final de su gestión en septiembre.

**Air Liquide** no contestó de inmediato a una solicitud de comentarios.

**Pemex** se asoció con **Air Liquide** en 2017 para que ésta le suministrara hidrógeno por 20 años, en un intento del entonces gobierno mexicano para reducir costos de la petrolera estatal.

En el contrato de ese entonces, se acordó que **Air Liquide** operaría la planta ya existente en la refinería e invertiría en una segunda unidad para suministrar el total del hidrógeno requerido para los proyectos de ampliación de la refinería en Tula, en el estado Hidalgo, una de las más grandes de las siete refinerías que Pemex tiene en el país.

Cuando informó sobre la ocupación temporal de la planta a finales de diciembre, el Gobierno mencionó que **Pemex** Transformación Industrial debería indemnizar a **Air Liquide**, pero en el nuevo anuncio no menciona nada sobre un pago a la empresa.

Además del trato con Air Liquide, **Pemex** se alió en 2017 con el grupo alemán de gas industrial **Linde** para el suministro a largo plazo de hidrógeno para su refinería ubicada en Ciudad Madero, en el norte de México.

## Pemex controla fuga de gasolina provocada por huchicoleros en Tonalá

El Gobierno de Jalisco reportó saldo blanco tras la fuga de combustible causada por una toma clandestina en un ducto de Pemex, por lo que autorizó el retorno de los habitantes de la zona a sus domicilios.

Guadalajara, Jal. La **fuga de gasolina** provocada por una toma clandestina en el **ducto Salamanca-Puente Grande**, en el municipio de Tonalá el pasado viernes, quedó completamente controlada y los vecinos que habían sido evacuados están de regreso en sus casas.

"Lo que sigue ahora es que el **equipo de Pemex** termine de soldar el ducto para luego dar paso a los trabajos de saneamiento. Ya fue restablecida la energía eléctrica y los vecinos de Tololotlán y Puente Grande ya regresaron a sus casas", confirmó el **gobernador Enrique Alfaro** a través de sus redes sociales.

Indicó que la emergencia fue atendida por un estado de fuerza de 260 servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno; "afortunadamente, se reporta saldo blanco".

Por su parte, el director general de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB), Víctor Hugo Roldán, informó que la mañana de este sábado "se continuó con la [absorción de producto contaminado](#) tanto tierra como gasolina que se encontraba en la trinchera y continuaron las reparaciones; ya se iniciaron algunas perforaciones en el ducto y esperamos que en un rato quede solucionado y sellado por parte de Pemex".

La [fuga ocasionada por una toma clandestina](#) (huachicoleo), provocó que más de 2,000 habitantes de Tololotlán, fueran evacuados. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de febrero de 2024



## Moody's rebaja calificación de Petróleos Mexicanos a B3

En el presente gobierno, las calificadoras han bajado de manera constante la calificación de la petrolera.

La agencia crediticia Moody's rebajó la calificación de Petróleos Mexicanos (Pemex) a B3 desde B1, señalando una peor calidad de crédito y a sólo un nivel de caer en lo que se denomina "especulación de alto riesgo".

Esta evaluación responde a las mayores necesidades de liquidez que enfrenta la petrolera estatal mexicana, a un mayor costo del capital y a los vencimientos de deuda en el corto plazo.

Pemex "enfrentará mayores riesgos de negocio al continuar ampliando su capacidad de refinación y al tratar de incrementar su producción", señaló la calificadora en un comunicado.

En la presente administración, las principales calificadoras de crédito han bajado de manera constante la calificación de Pemex, que solo ha reducido magramente la pesada deuda con la que inició el actual gobierno y se ha quedado corta en el cumplimiento de sus metas operativas, tanto de producción de crudo como de elaboración de productos refinados y petroquímicos.

Apenas en diciembre pasado, Fitch Ratings refrendó la calificación de incumplimiento de emisor de largo plazo en moneda local y extranjera (IDR) de Petróleos Mexicanos (Pemex) en "B+". Según Fitch, el apoyo del gobierno federal a Pemex ha totalizado un acumulado de 67,000 millones de dólares, o el 3.9% del PIB del 2023 entre el 2019 y el 2023. Sobre una base anual, esto ha totalizado 0.4% del PIB, 1.1 y 1.8% para 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

Por ello, el apoyo ha tomado la forma de desgravación fiscal, pago del servicio de la deuda por parte del gobierno federal y financiamiento para el proyecto de la Refinería Dos Bocas.

Pero la agencia detalló que eliminó las calificaciones de Rating Watch Negative (RWN) y asignó una perspectiva de calificación "estable" para la petrolera estatal. En julio del 2023, Moody's había mantenido la nota crediticia de Pemex en B1, pero cambio su perspectiva de estable a negativa, al considerar que no habrá cambios en su modelo de negocio y mantendrá el apoyo del gobierno federal. El Economista

## Pemex dice que filtración de datos de proveedores es falsa

Pemex dice que seguirá investigando de dónde provienen los datos publicados por Guacamaya Leaks, pero descarta que sean reales.

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) identificó desde esta mañana que circulaban en internet presuntos datos de sus proveedores, sin embargo, tras una primera revisión, se consideró que esas listas eran falsas, ya que incluyen información que no corresponde a la realidad, explicó la petrolera a *El Financiero*.

Sin embargo, **Pemex seguirá investigando de dónde surgieron estos datos**, con el objetivo de divulgar una postura oficial en los próximos días.

De manera puntual, la cuenta de **Guacamaya Leaks** publicó en la red social X, antes Twitter, que se habían filtrado en la web el sistema de facturación electrónica de la compañía, con lo que se había expuesto la información de todos sus proveedores.

En una captura de pantalla, se puede observar que se publicaron datos de presuntos proveedores de la Empresa Productiva del Estado, como lo es nombre del responsable, domicilio, teléfonos, localidad, números de cuenta, contraseñas, entre otros.

Desde 2021, [Pemex](#) da a conocer públicamente en su sitio web un reporte mensual sobre los pagos y adeudos con proveedores y contratistas, en los que se especifica cuánto le deben a cada uno de ellos, así como el nombre de la empresa y su razón social.

"Por medio de este sitio, **la ciudadanía puede acceder a la información del Portal Público de Contratos de Abastecimiento** donde encontrará la **versión pública de contratos de bienes, arrendamientos, obras y servicios** formalizados por la empresa", se puede leer en el portal de la petrolera.

[Pemex](#) ya ha sufrido ataques cibernéticos durante la actual administración. En noviembre de 2019, un hacker logró infiltrarse en los equipos de la petrolera con lo que logró obtener documentos e información y afectar el funcionamiento del 5 por ciento de los equipos personales de cómputo.

En ese entonces, diversos empresarios no podían realizar pedidos a la petrolera, mientras que las terminales de almacenamiento y distribución estaban congeladas, ya que varios de los trabajadores no podían acceder al sistema informático de logística.

Un año después, en noviembre de 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) evaluó que el sistema informático de [Pemex](#) seguía siendo vulnerable a un incidente de inseguridad, ya que sus sistemas operativos se encontraban desactualizados. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de febrero de 2024



## Golpe a Pemex y mensaje al gobierno

**La reciente calificación de Moody's impone un reto significativo al gobierno mexicano para asegurar la viabilidad de Pemex a mediano y largo plazos.**

La tarde de este viernes, **Moody's** anunció que **redujo la calificación** crediticia de largo plazo en moneda extranjera de **Pemex en dos escalones**, a B3 desde B1, **manteniendo la perspectiva negativa**.

Con esta degradación, **la calificación** de la empresa petrolera **cae seis niveles por debajo del grado de inversión** y se posiciona en el último lugar de la escala considerada especulativa y de alto riesgo crediticio.

La calificación de la petrolera estatal de México por parte de Moody's **se hunde aún más en el territorio especulativo**, con riesgo de caer a la escala de mala calidad y muy alto riesgo crediticio.

La agencia señaló que esta acción "incorpora el deterioro de la calidad crediticia intrínseca de Pemex, así como la revisión del supuesto de Moody's con respecto al apoyo que recibe la compañía del gobierno, el cual pasó a alto desde muy alto".

El cambio de calificación "prevé los supuestos de Moody's sobre una probable modificación de la voluntad de respaldar el pago de servicio de la deuda completo en los siguientes años, en vista de las necesidades de efectivo incrementales de Pemex y las proyecciones de Moody's de un mayor deterioro de las condiciones fiscales del gobierno en 2024".

Según la agencia, "este deterioro se debe a un aumento considerable del déficit, impulsado por el gasto social, los costos de endeudamiento persistentemente altos y gastos elevados en proyectos emblemáticos".

Además, "Moody's prevé que el costo de cualquier apoyo brindado por el próximo gobierno, que se espera en 2024-25, probablemente será mayor".

Mientras que la perspectiva negativa de la calificación B3 de Pemex refleja principalmente la expectativa de Moody's de que, a menos que se lleve a cabo una reforma estructural en su estrategia de negocio, "los indicadores crediticios y la generación de flujo de efectivo" de la empresa "sufrirán un mayor deterioro en los próximos tres años", lo cual aumentará la necesidad de apoyo.

Esto **impone un reto significativo** al gobierno mexicano de esta administración y la siguiente **para asegurar la viabilidad de Pemex** a mediano y largo plazos.

Pero también **representa un riesgo** para la sostenibilidad de las finanzas públicas y la calificación crediticia del gobierno soberano. Por lo pronto, con la acción de Moody's, el acceso de Pemex a los mercados de capitales seguirá siendo limitado dado su **alto riesgo crediticio**. El Financiero

## Gasolinas, sin 'San Valentín': Hacienda baja apoyo fiscal para gasolina Magna y diésel

**La gasolina Premium se mantiene con 0 por ciento del apoyo fiscal para esta siguiente semana.**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) dio a conocer este viernes 9 de febrero los porcentajes y montos del [estímulo fiscal](#), así como las cuotas de producción y servicio (**IEPS**) aplicables para las [gasolinas](#) durante los últimos días de enero.

A través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la dependencia indicó que la gasolina Premium se quedará una semana más sin apoyo fiscal.

Para la semana del 10 al 16 de febrero, así es como quedan los apoyos fiscales.

La gasolina Magna (menor a 91 octanos), que arrancó este nuevo año en ceros, tendrá 2.87 por ciento de estímulo y el precio por litro será de 5.99 pesos. Esto quiere decir que el monto de apoyo es de 0.1773 pesos.

La gasolina Premium, también conocida como 'gasolina roja' (mayor o igual a 91 octanos) no tendrá respaldo, por lo que su costo será de 5.21 pesos por litro.

Además, el diésel tendrá estímulo de 13.79 por ciento. Con esto, su precio por litro será de 5.85 pesos para los próximos días.

### Esto sabemos sobre la primera Gasolinera del Bienestar

Apenas a finales de enero de este año fue inaugurada [la primera Gasolinera Bienestar, en el ejido de Conhuas en Calakmul, Campeche](#).

De acuerdo con un video de presentación, los habitantes de la comunidad solicitaron al presidente Andrés Manuel López Obrador la oportunidad de gestionar en conjunto una gasolinera de esta línea; aunque ellos estaban dispuestos a cooperar económicamente, uno de los pobladores afirmó que "el gobierno viene y nos lo pone en bandeja de plata".

El permiso de esta estación está a nombre de Unión de Servicios Conhuas, Sociedad Cooperativa de Producción de Bienes y Servicios de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y **podrá expender gasolina regular, Premium y diésel de la marca Pemex**.

La gasolinera podrá operar por 20 años a partir de la fecha del otorgamiento del permiso (14 de diciembre de 2023) y tendrá que iniciar operaciones dentro de un plazo que no exceda los 12 meses, según el informe de la CRE. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de febrero de 2024

6

## ¿Pemex descubrió un súper campo petrolero en Chiapas? Esto sabemos

**Pemex tendría capacidad para producir cientos de millones de barriles de petróleo de confirmarse la existencia de hasta 16 pozos.**

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\) ve amplias posibilidades de encontrar un súper campo petrolero](#) de donde se podrían extraer cientos de millones de barriles que beneficiarían a la empresa a mediano y largo plazo.

En el campo Sitio Grande 2001, el [director de Pemex, Octavio Romero Oropeza](#), dijo que con los trabajos de una nueva sísmica en proceso de levantamiento se llegó a la conclusión de que en puntos más profundos al campo original “hay muy buenas posibilidades”.

El 1 de febrero hubo una reunión con Leonardo Aguilera Gómez, subdirector de exploración, quien habló sobre estas posibilidades e “incertidumbre”. [Esto permitió a Pemex comenzar trabajos para desarrollar el campo](#) en caso de que resultara el hallazgo del campo petrolero.

Mediante un pozo de sondeo podrían verificar la capacidad del campo y cuánto se tendría que excavar para lograr extraer la mayoría de petróleo posible. “Al igual que en otros desarrollos tempranos, tenemos la infraestructura muy cerca y esto lo podríamos desarrollar muy rápidamente en la lógica de la producción temprana”, dijo Oropeza.

### Súper Campo de Pemex: ¿Cuánto petróleo se podría extraer y cómo?

En caso de que [los resultados de la investigación de Pemex sean positivos](#), el recurso prospectivo, es decir, **la cantidad de petróleo que se podría extraer**, es de 148 millones de barriles de petróleo crudo, y la probabilidad de éxito es del 9 por ciento.

[Pemex dijo que perforará el Pozo Sitio Grande 2001](#), que servirá para evaluar el campo conocido para evaluar un objetivo debajo del campo conocido, que es del periodo cretácico y fueron de los que marcaron el inicio de la serie de hallazgos petroleros en el sur del país.

Leonardo Aguilera Gómez dijo que “vamos ahora a un objetivo más profundo en el jurásico superior oxfordiano”. La zona actualmente está perforada hasta 5 mil metros de profundidad media, y el objetivo de Pemex es excavar otros 3 mil 300 metros, es decir, hasta llegar a los 8 mil 300 metros.

A finales de abril comenzará el proceso de excavación, y 140 días después se terminará el trabajo de perforación, es decir, que el proyecto terminará en las primeras semanas de septiembre.

Se espera encontrar [hasta 16 pozos petroleros](#), y el objetivo una vez que se confirme el hallazgo es agilizarse para que [Pemex](#) comience con la producción temprana. El Financiero

## ‘Joya de la corona’: Recortan 94% el presupuesto destinado para construir la infraestructura de Zama

**Los operadores del proyecto ajustaron su cronograma de trabajo para modificar la ingeniería FEED, que es con la que se hace el diseño general del proyecto.**

El **presupuesto** que se tenía contemplado durante 2024 para construir la infraestructura del mega [yacimiento Zama](#) fue **reducido en un 94 por ciento**, al pasar de mil 243 millones de dólares a solo 69.8 millones de dólares, debido a que los operadores, [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) y Talos Energy, necesitan replantear su planeación del proyecto.

Durante la tercera sesión extraordinaria del órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se aprobó esta modificación, sin embargo, se emitió una recomendación para seguir de cerca el proyecto, ya que se podrían **generar retrasos en la que es considerada, la ‘joya de la corona’ petrolera del país.**

El comisionado Héctor Moreira indicó que al leer la modificación del acuerdo, le preocupó mucho la situación, ya que podría haber un desfase en la planeación del proyecto que afectaría los ingresos de la hacienda pública en unos años.

“Todo se está moviendo hacia adelante, eso tiene implicaciones enormes, sobre todo en términos de producción, ¿qué va a pasar en 2025-2026? Se van a producir 185 millones de barriles menos. Y eso quiere decir un impacto a la hacienda del Estado mexicano de 30 mil millones de pesos”, dijo.

Sin embargo, Francisco Castellanos Páez, funcionario de la unidad técnica de extracción y supervisión de CNH, **explicó que el plan de desarrollo para la extracción autorizado por la CNH** el 1 de junio de 2023 para el periodo 2023-2045, sigue contemplando una inversión total de 9 mil 085 millones de dólares y que todavía no es necesario contemplar ajustes a la producción.

“La producción no se va a obtener el inicio en el año que se tenía estimado, pero la recuperación de los hidrocarburos se mantiene, el volumen que se tiene estimado recuperar no ha cambiado, no hay detrimento en ese sentido, solo en el inicio de la producción, porque el volumen se mantiene”, dijo.

Los operadores del proyecto **ajustaron su cronograma de trabajo para modificar** la ingeniería FEED, que es con la que se hace el diseño general del proyecto, así como bases técnicas para poder hacer las ingenierías básicas, como, por ejemplo, la instalación de cable eléctrico, bombeo electro centrífugo, plataformas, batería de separación y ductos.

El campo [Zama](#) es la joya de la corona de la industria petrolera en México, ya que de acuerdo con el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) el Estado mexicano **podría recibir más de 30 mil millones de dólares** durante la vida del proyecto. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de febrero de 2024

## Gasolinera del Bienestar 'arranca' en Campeche: ¿Cómo funciona y qué servicios ofrece?

La Gasolinera del Bienestar es administrada por la Cooperativa Unión de Servicios Conhuas, en Campeche.

A dos semanas de su inauguración, la [Gasolinera del Bienestar](#) en Campeche ya inició operaciones este fin de semana.

La gasolinera es administrada por la Cooperativa Unión de Servicios Conhuas y está ubicada en el kilómetro 96+873 de la carretera Escárcega-Chetumal, a un lado de la zona arqueológica de Calakmul.

Tiene **3 tanques de abastecimiento** cuyas capacidades son de 80 mil litros para [gasolina magna](#), 60 mil litros para Premium y 80 mil litros para diésel.

Los precios de venta al público pretenden ser competitivos para la región, por lo que ofrecerá el combustible a un costo menor que la competencia.

Tendrá **servicio durante las 24 horas** y hay también una tienda de abastecimiento donde los artesanos del ejido Conhuas venden sus productos.

“La Gasolinera del Bienestar, primera en la región y segunda del país, que opera bajo el modelo cooperativista, fomenta la organización colectiva y autogestión de los pueblos”, explica el comunicado.

Además, señala que **los recursos obtenidos por la gasolinera se invertirán en mejoras continuas** para la comunidad y sus habitantes, así como el cuidado de la reserva de [Calakmul](#).

### ¿De cuánto fue la inversión para la Gasolinera del Bienestar?

La inversión para construir la Gasolinera Bienestar, ubicada en el Ejido de Conhuas en Calakmul, Campeche, ascendió a 23 millones de pesos, según datos del permiso PL/25424/EXP/ES/2023, aprobado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Los habitantes de la comunidad de Conhuas solicitaron al presidente Andrés Manuel López Obrador la oportunidad de gestionar, en conjunto, una [gasolinera](#).

Para ello, los trabajadores obtuvieron una certificación de competencias laborales, otorgado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

Luego de que **tomaron el curso “Suministro seguro de combustible en una estación de servicio”** para aprender sobre manejo de riesgos y residuos, suministro de combustible y la atención al usuario. El Financiero

## Descendió actividad energética 1.3 % en diciembre, reporta el Inegi

En comparación con diciembre de 2022, aumentó 2.1 %.

Las actividades en el sector eléctrico, junto con las de suministro de agua y de gas natural por ductos para consumo en diciembre tuvieron un descenso de **1.3 por ciento en diciembre** de 2023 con respecto al mes anterior, pero se incrementaron **2.1 puntos porcentuales** en comparación del último mes de 2022.

De acuerdo con el reporte de **actividad industrial** con cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a diciembre de 2023, la actividad industrial del país bajó **0.7 por ciento** entre noviembre y diciembre, pero aumentó **1.2 por ciento** contra diciembre del año previo.

“A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, la actividad industrial incrementó 1.2 %, en términos reales, en diciembre pasado. Por sector de actividad económica, Construcción avanzó 15.5 % y Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, 2.1 por ciento. Industrias manufactureras cayó 2.3 % y Minería, 1.5 por ciento”, explicó el Instituto.

Entre enero y diciembre de 2023, las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final experimentó un crecimiento de **3.7 por ciento**, se aprecia en el documento.

Sin embargo, según el historial, estas actividades relacionadas con la energía y el agua cayeron significativamente en enero de 2021 y, desde entonces, no han logrado recuperarse.

### Serie desestacionalizada y de tendencia-ciclo de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y gas natural por ductos al consumidor final \* EAD

